



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, uno (01) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2019-00038
Proceso	Verbal – Resolución de Compraventa
Asunto	Accede a lo solicitado - ordena

Conforme al memorial que antecede, se accede a lo solicitado y se ordena enviar el oficio N°1517 al correo electrónico de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Quibdó - Choco, con copia al correo laurajanethbermudezmena@gmail.com, perteneciente a la abogada **Laura Janeth Bermúdez Mena**.

Se le indica a la apoderada que, deberá sufragar los gastos requeridos y ordenados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Quibdó – Chocó.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e9f8e96fc04864bf28505727ea7c27aa909de064ba0871e9962e3bc48402201

Documento generado en 01/12/2020 02:34:26 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**